

+ ter á sus deseos el resto de la humanidad.

+ La sola definición precisa, indiscutible, inteligente para todos que se puede dar de las leyes, es la siguiente: las leyes son reglas establecidas por hombres que se apoyan en la violencia organizada, reglas que deben observarse bajo pena de golpes, de cárcel y hasta de muerte.

+ Esta definición contiene la respuesta á la segunda pregunta: ¿Qué es lo que da á algunos hombres el poder de hacer leyes? Lo que da el poder de hacer leyes, es lo que permite también asegurar su ejecución: la violencia organizada.

XIII

+ La causa de la desdichada condición de los obreros es la esclavitud.

+ La causa de la esclavitud es la existencia de leyes. Las leyes se apoyan en la violencia organizada.

+ No se podrá, pues, remediar la condición de la clase obrera, sino destruyendo la violencia organizada.

+ Pero la violencia organizada es el gobierno. ¿Y podemos vivir sin go-

bierno? Será el caos, la anarquía, la pérdida de todos los resultados de la civilización, la vuelta de todos los hombres á la barbarie primitiva. No atentéis contra el orden de cosas establecido, dicen habitualmente, no solo aquellos á quienes tal orden de cosas es provechoso, sino aquellos á quienes perjudica visiblemente, y que, sin embargo, á consecuencia de una larga costumbre, imaginan no poder vivir sin él. La destrucción de los gobiernos, añaden, causará las más grandes desdichas: violencias, saqueos, asesinatos, y como término y remate la entronización de los malos y la esclavitud de los buenos. Se podría contestar que todos los azotes con que se nos amenaza, los hemos sufrido y los sufrimos aún. Me limitaré á hacer observar que todos los disturbios y desórdenes que podría

provocar la destrucción de la organización actual, no prueban que esta organización sea defendible.

«Si atentáis contra el orden de cosas establecido, provocaréis los mayores desastres.»

Supongamos que mil ladrillos están superpuestos unos á otros, formando una estrecha columna de centenares de metros de alto. Si tocáis uno solo de esos ladrillos, los demás se derrumbarán y se romperán; pero que no se pueda quitar un solo ladrillo ó darle el menor golpe sin que toda la columna se desmorone, esto no prueba de ningún modo que sea razonable dejar todos esos ladrillos apilados de esa manera extraordinaria é incómoda. Por lo contrario, esto prueba que es preciso poner fin á un arreglo que no ofrece seguridad, y disponer los ladrillos de modo que

no estén expuestos á caer y á romperse, y también de manera que no se pueda remover ninguno de ellos sin destruir todo el edificio. Tal sucede con la organización del Estado moderno. El Estado es una construcción artificial y vacilante. La posibilidad de derribarlo todo al menor choque, está bien lejos de probar que sea necesario, y demuestra, en cambio, que si un día tuvo razón de ser, hoy es completamente inútil y por consiguiente dañino y peligroso.

Es dañino y peligroso porque á causa de él todo el mal que existe en la sociedad, en vez de disminuir y corregirse, aumenta y se afianza. Y el mal aumenta y se afianza porque tan pronto se disimula como se justifica y hasta se reviste de formas seductoras.

Esta prosperidad del mundo, esta

obra tan alabada de los gobiernos fuertemente organizados, es decir, de los hombres que conducen los pueblos por la violencia, no es en realidad sino una apariencia, una ficción. Todo lo que turba esa belleza exterior, todos los hambrientos, todos los enfermos, todos los viciosos, están ocultos en sitios en que no podemos verlos; no aparecen, pero esto no prueba que no existan; existen, por lo contrario, y son hartos más numerosos cuanto que están mejor ocultos, y los que les han hecho su existencia tan horrible, no hacen, ocultándoles, sino mostrarse más crueles hacia ellos. Es cierto que toda revolución, y más que toda otra, la que suprima los gobiernos de la violencia organizada, turbará la hermosa apariencia exterior de nuestras sociedades; pero no causará su desorganiza-

ción, pues hará que aparezca lo que hoy día está oculto, y así podremos remediarlo.

Los hombres han pensado, han creído hasta fines de este siglo, que no podrían vivir sin gobierno. Pero la vida progresa y las condiciones de la vida, como las opiniones de los hombres, se transforman. A pesar de los esfuerzos de los gobiernos para mantener á los pueblos en un estado tal de idiotismo que el individuo mal tratado se felicite de tener á su lado á alguien que acoja sus quejas, los hombres, y en particular los obreros, tanto en Rusia como en Europa, ven desaparecer su tontería y empiezan á comprender las verdaderas condiciones de su vida.

«Nos aseguráis, dicen ahora las gentes del pueblo, que á vosotros solo se debe que los pueblos vecinos,

los chinos, los japoneses, no invadan nuestro país. Pero leemos los diarios y sabemos que nadie nos amenaza con una guerra. Sabemos que no debemos temer sino á vosotros, los gobiernos, que con un fin que no podemos adivinar, enzarzáis á unos hombres contra otros, y luego, bajo pretexto de asegurar nuestra defensa, nos reclamáis impuestos enormes y nos arruináis para mantener las flotas, los ejércitos y los ferrocarriles estratégicos, útiles únicamente para vuestras ambiciones vanidosas, y que, para colmar la medida, emprendéis unos contra otros guerras parecidas á las que ahora hacéis á los pacíficos chinos. Decís que protegéis por interés nuestro la propiedad de la tierra, pero todos vuestros esfuerzos consiguen que todo el suelo pase á manos

de compañías, de banqueros, de ricos, de todos los que no trabajan, mientras que nosotros, la enorme mayoría del pueblo, estamos completamente desposeídos y reducidos á depender de los ociosos.

»Vuestras leyes no protejen la propiedad de la tierra, permiten tan sólo que se arrebate la tierra á los que la trabajan. Impedís, al decir vuestro, que se despoje á nadie de los productos de su trabajo, pero en realidad hacéis lo contrario; los hombres que producen con sus manos toda especie de objetos preciosos, no pueden hallar siquiera en vuestra pretendida protección el medio de hacerse pagar por su trabajo un precio equivalente á su valor y á su vida entera que está en poder de los que no trabajan.»

Así es cómo los hombres del pueblo que empiezan por fin á compren-

der, hablan ya de nuestro siglo. Su inteligencia, despertada del letargo en que la tenían los gobiernos, hace rápidos progresos. Durante los cinco ó seis últimos años, las ideas del pueblo, en las aldeas y en las ciudades, en Rusia como en Europa, se han transformado de una manera asombrosa.

Se dice que con los gobiernos desaparecerán las grandes obras sociales, los establecimientos de instrucción y de educación que son de utilidad pública.

¿Pero qué razones hay para hacer suposición parecida? ¿Por qué pensar que sin gobierno los hombres, trabajando en su propio interés, no sabrán organizar la sociedad tan convenientemente como lo hacen hoy en favor ajeno, nuestros gobernantes actuales?

Vemos por lo contrario en nuestros días, en circunstancias bien diversas, que los hombres consiguen por sí mismos organizar obras útiles con más facilidad que lo consiguen los gobiernos. Vemos desarrollarse sin el apoyo gubernamental, y á menudo á pesar de su oposición, toda especie de fundaciones sociales: asociaciones de obreros, cooperativas, compañías de caminos de hierro, sindicatos. Suponiendo que es preciso para crear una obra parecida reunir determinada suma de dinero, ¿por qué creer que los hombres no proporcionarán voluntariamente los medios necesarios y no harán lo que se hace hoy día, merced á los impuestos, si el fin de la empresa debe ser verdaderamente provechoso para la sociedad? ¿Por qué pensar que no puede haber tribunal sin violencia? Siempre han existido,

existen aún tribunales que obtienen la confianza de las partes litigantes, sin que hayan menester acudir á la violencia. De tal modo estamos corrompidos por una larga esclavitud, que no podemos concebir que los hombres se administren sin gobierno. Esto ocurre sin embargo. Los campesinos rusos que emigran y van á establecerse en comarcas lejanas donde el gobierno no puede inmiscuirse en sus asuntos, organizan por sí mismos la administración, la justicia y la policía de sus comunidades, que florecen hasta que llega la intervención del gobierno y sus procedimientos violentos. No hay razón para pensar que los hombres no puedan ponerse de acuerdo libremente para repartirse entre ellos las tierras poseídas en común.

En otro tiempo existía en el Ural

una colonia de cosacos que no conocían la propiedad personal de la tierra. El orden y la prosperidad reinaban sin embargo entre aquellas gentes, más dichosas de fijo que las que viven en sociedades donde la propiedad de la tierra está protegida por la violencia. Existen aún hoy día municipalidades que rehusan á las personas el derecho á poseer tierras. En un tiempo que todavía está presente en mi memoria, ocurría lo mismo en toda la extensión de Rusia. La protección de la propiedad de la tierra por la violencia de los gobiernos, no impide la lucha de envidias y codicias, sino que por lo contrario, la provoca y la exaspera. Sin ella, el valor de la tierra no hubiera aumentado y los hombres no se amontonarían en estrechas comarcas, en vez de dispersarse é ir á colonizar los vastos

yermos que cubren aun una gran parte del globo. No ha servido sino para empujar los hombres unos contra otros, para armarles para esa pelea de intereses que ha suscitado, que jamás cesa y de la que salen siempre vencidos los trabajadores de la tierra, siempre victoriosos los cómplices de la violencia.

Los hombres no tienen tampoco necesidad de ser protegidos por la violencia para gozar en paz de los objetos necesarios para la vida y que fabricaron con sus manos. Tal derecho les ha sido siempre suficientemente garantizado por la costumbre, por la opinión pública, por el sentimiento de la justicia y de la solidaridad social.

El que posee diez mil desiatinas de bosque, cuando cerca de él existen millares de hombres que carecen

de leña para calentarse, aquél tiene necesidad de ser protegido por la violencia. Esta protección es también necesaria á los patronos de talleres y fábricas en que se explotan generaciones enteras de obreros, y lo es más aún al mercader que guarda en sus almacenes centenares de millares de medidas de trigo, esperando un año de mala cosecha para venderlo con escandaloso beneficio á las poblaciones hambrientas.

Pero nadie, como no sean los ricos y los hombres de Estado, tiene la conciencia bastante pervertida para quitar á un labrador, que vive de su trabajo, la cosecha que hizo brotar penosamente de la tierra, la vaca que ha criado y cuya leche alimenta á sus hijos, las rejas, las hoces ó las palas que ha fabricado para su uso. Si verdaderamente hubiese un hombre ca-

paz de quitar á otros hombres los objetos que han producido por sí mismos y que les son necesarios, ese hombre levantaría contra él tal indignación entre los obreros, que me parece que no podría felicitarse de los resultados de semejante acción. Si á pesar de ello había alguno bastante desprovisto de moralidad para no asustarse de los resultados ciertos de su injusticia y se decidía á arrostrarlos, es seguro que tampoco retrocedería ante las amenazas de los protectores oficiales de la propiedad. Se dice comunmente: si suprimís la propiedad de la tierra y de los productos del trabajo, los hombres, expuestos á todas las espoliaciones, renunciarán á trabajar y á producir lo que no estén seguros que quede en su poder. Yo creo que debería decirse: el sistema de violencias que

proteje actualmente una injusta propiedad, si no la ha destruido completamente, por lo menos ha debilitado de un modo sensible entre los hombres la idea natural de justicia que manda no usurpar á los otros los necesarios objetos de consumo que son producto del trabajo personal, —es decir, la noción innata del verdadero derecho de propiedad, sin la cual la humanidad no puede vivir, y que ha existido y existe aún en la sociedad.

Así, pues, no tenemos ninguna razón para pensar que, si desaparecía la violencia organizada, los hombres no podrían organizar de un modo ventajoso su vida.

Sin duda alguna, es necesario que los hombres, criaturas razonables, empleen la violencia para que la vida de los caballos y de los bueyes sea

productiva. ¿Pero por qué los hombres han de sufrir á su vez la violencia de otros seres que no son sus superiores sino sus semejantes? ¿Por qué han de someterse á las violencias de aquellos que en un momento dado detentan el poder? ¿Está probado siquiera que esos gobernantes sean dignos por sus cualidades de dirigir á la humanidad?

El solo hecho de permitirse usar de violencia con sus semejantes demuestra, por lo contrario, que su razón es inferior á la de los hombres que les están sometidos. Los exámenes que en China han de sufrir aquellos que aspiran al cargo de mandarines, no garantizan, según las pruebas que tenemos de su ineptitud, que el poder se entrega á los mejores y más razonables de entre los hombres. En Europa, la herencia, las condiciones re-

queridas para el ascenso de los funcionarios, las mismas elecciones no nos ofrecen mayor seguridad. Sucede en efecto que llegan al poder siempre los hombres de menos conciencia y los más desprovistos de moralidad.

Se dice: ¿cómo los hombres podrían vivir sin gobierno, es decir, sin temor á la violencia? Debíase decir, por lo contrario: ¿cómo los hombres, seres razonables, pueden vivir así agrupados en sociedades por el común temor á la violencia y no por el consentimiento razonable de cada uno de ellos?

Una de dos: los hombres son ó no son seres razonables. Si no son razonables, no cabe establecer entre ellos diferencias acerca de su razón, y entonces todo deberá regirse por la violencia, sin que haya motivo alguno para conceder á uno y no á todos el

derecho de usar de la violencia. Esto es la condenación de los gobiernos. Si los hombres son razonables, sus relaciones deben estar fundadas sobre la razón y no sobre la violencia de aquellos de entre ellos que, por azar, se apoderaron del poder. Esto también condena la existencia de los gobiernos.